

SECCIÓN SEXTA

Núm. 8481

AYUNTAMIENTO DE VILLALENGUA

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2022, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Villalengua para el ejercicio 2023, cuyos estados de gastos e ingresos ascienden 472 550,65 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y anexo de inversiones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados por el plazo de quince días, durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Villalengua, 26 de noviembre de 2022. — La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Villar Lechón.